

13095

Quito D.M., 02 de agosto del 2017

Señor

**JEAN MICHAEL KEYLOUN BRUNET**

Presente.-

E 158572<sup>3</sup>

De mi consideración:

Por medio de la presente me permito comunicarle que la Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas de la compañía **NAOS-SKIN CARE ECUADOR S.A.**, celebrada el día de hoy, lo ha designado **PRESIDENTE** de la compañía por un período estatutario de 5 años.

En esta calidad y de acuerdo al Artículo Décimo Cuarto del Estatuto Social, usted subrogará al Gerente General, en caso de ausencia o falta de éste, aun cuando fuere temporal, con todas las atribuciones del subrogado, de acuerdo a lo señalado en el Estatuto Social de la compañía, constituida mediante Escritura Pública otorgada el día 03 de diciembre del año 2007 ante el Notario Cuadragésimo del Cantón Quito, Dr. Oswaldo Mejía Espinosa e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 02 de enero del año 2008. ECUADERM S.A. cambio su denominación por **NAOS-SKIN CARE ECUADOR S.A.**, mediante Escritura Pública de Cambio de Denominación y Reforma de Estatuto celebrada el miércoles diez (10) de agosto de 2016 ante el Notario Suplente de la Notaría Primera del Cantón Quito, Dr. Manuel Jiménez Moreano y debidamente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 06 de octubre de 2016.

Conforme al Estatuto Social de la compañía, el Gerente General representará legal, judicial y extrajudicialmente a la misma; y, tendrá las demás atribuciones que le confiere la Ley.

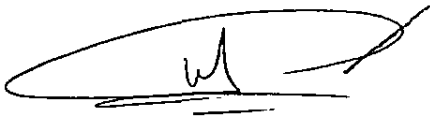
El Representante Legal de la compañía es el Gerente General.

Atentamente,

  
Sr. Luis Eduardo Cadena Ochoa  
**SECRETARIO AD-HOC**

Quito, fecha ut-supra.

Acepto la designación de **PRESIDENTE** de la compañía **NAOS-SKIN CARE ECUADOR S.A.**

  
Sr. **JEAN MICHAEL KEYLOUN BRUNET**  
Pas. 063796883